BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA N° 1

Resolución Número

(004-BACAIM1)

Por medio de la cual se autoriza dar de baja 01 CAMIONETA DE PLACAS MOA566 del Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No 1 por presuntas irregularidades en el mantenimiento y/o funcionamiento del vehículo acuerdo Auto Archivo de Averiguación Previa No 016-ADM-PREVIA-2020-CBACAIM1-ARC

EL ORDENADOR DEL GASTO DEL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA N° 1

En uso de las facultades legales, en especial las conferidas en los artículos Nos. 1, 2, 3,4 y 6 de la Ley 87 de 1993 y Resolución N° 1028 del 04 de diciembre de 2015/ Resolución N° 0429 del 22 de enero de 2016 y acta de posesión N° 002 del 19 de julio de 2018, y

C O N S I D E R A N D O

Que la Ley 42 de 1.993 derogó expresamente las leyes y decretos que constituían el fundamento de derecho de la Resolución No. 004 de 1.960, por lo cual se dictan normas para el inventario, registro, responsabilidad y control de los bienes de la Nación, por lo cual corresponde a cada una de las Entidades establecer los mecanismos procedimientos y requisitos para la legalización de los Inventarios Fiscales.

Que de acuerdo al Formato Auto Archivo Averiguación Previa No Radicado No 016-ADM-PREVIA-2020-CBACAIM1-ARC, adelantado por las presuntas irregularidades en el mantenimiento y/o funcionamiento del vehículo tipo camioneta de PLACAS MOA566, puesto de manifiesto en el informe allegado por el señor Mayor de I.M DE HORTA MARENCO IVAN Segundo Comandante BACAIM1, mediante el cual pone en conocimiento la situación del vehículo tipo camioneta de Placas MOA566 la cual se encuentra fuera de servicio a bordo de la unidad, donde al pasar revista al parque automotor la camioneta se encuentra fuera de servicio con el motor desarmado y sus componentes en el platón de la camioneta y en la parte interior de la cabina, notando que este vehículo no se encuentra en proceso de baja procede hacerse las averiguaciones donde nota acuerdo lo informado por el Jefe de transportes que esta camioneta se encuentra en los planes de mantenimiento pero ya no es posible su recuperación.

Que la Resolución N° 9529 del 26 de diciembre de 2017, "Por la cual se actualiza el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo de los Bienes de las Unidades Ejecutoras de la Sección Presupuestal 1501 Ministerio de Defensa Nacional", reglamenta los procedimientos de baja de bienes inservibles, obsoletos e innecesarios y/o perdidos del Ministerio de Defensa.

Que de conformidad con el Formato Auto Archivo Averiguación Previa No 016-ADM-PREVIA-2020-CBACAIM1-ARC, en su Artículo Segundo Resuelve ordenar la baja fiscal por el escalón que

corresponde del vehículo tipo camioneta, marca CHEVROLET, Línea DIMAX, Placa MOA566, modelo 2006, color blanco, motor No R365357, Chasis No 700004470 y actualización de los inventarios que correspondan así:

BFIM16						
Item	Activo fijo	Número de inventario	Denominación del activo fijo	Número de serie	Valor Contable	Texto Extrato Cod Almacen
1	167500000032	800404000000000000239016	CAMIONETA MOA 566	8LBETF1E570004470	5.872.846,16	4004 Intendencia BACAIM1
TOTAL					5.872.846,16	

SON: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS MCTE.

R E S U E L V E

ARTICULO 1º Autorizar al Almacenista General del Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No 1, dar de baja los bienes en el considerando de esta providencia y retirar los bienes definitivamente del patrimonio del Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No 1, los cuales deben ser descargados de la Propiedad, planta y equipo de la unidad en mención.

ARTICULO 2º Autorizar como Chatarrización la destinación final del vehículo teniendo en cuenta la normatividad vigente y enviar los correspondientes soportes al Batallón de Comando y Apoyo de I.M N°1.

ARTICULO 3° La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Corozal Sucre, a los 12 MAR 2021

Teniente Coronel de I.M FAIVER ALFREDO OSORIO PEÑA
Ordenador del Gasto Batallón de Comando y Apoyo de I.M N°1

Elaboró: S2LAA Jairo Alberto Marzan
Jefe inventarios fiscales BACAIM 1

VoBo. TNLADM Joann Galindez Díaz
Jefe Abastecimientos y Comandante Cía. Logística BACAIM1

Reviso: TNADER Martha Julio Cortez
Asesora jurídica BACAIM 1